

Armenia, 17 de Noviembre de 2016

Doctora

MARTHA LUCIA FEHO MONCADA

Carrera 7 bis N° 18 B -31 PIS 4

EDIFICIO SANTIAGO LONDOÑO

CORREO: actividadesproductivas.rvcaldas@inpec.gov.co

Teléfono: 3167171

Viejo caldas.

ASUNTO: Notificación por Aviso Oficio **PQRDS – 3603**
Del 08 de Noviembre de 2016.

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No. 0741 correspondiente al Oficio **PQRDS – 3603** del 08 de Noviembre de 2016 “*POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION MATRICULAS INTERNAS. 54834-54826*”

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

JOSÉ FERNEY LANDÁZURI

Auxiliar administrativo I

Dirección Comercial

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No. 0741

17 de Noviembre de 2016

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica a la señora; **MARTHA LUCIA FEHO MONCADA** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRDS 3603 del 08 de Noviembre de 2016**

Persona a notificar: **MARTHA LUCIA FEHO MONCADA**

Dirección de notificación usuario: Carrera 7 bis N° 18 B -31 PIS 4
EDIFICIO SANTIAGO LONDOÑO

Funcionario que expidió el acto: **JOSÉ FERNEY LANDÁZURI**

Cargo: **Auxiliar administrativo I**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación del Acto Administrativo ante la Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia ESP..

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

JOSÉ FERNEY LANDÁZURI
Auxiliar administrativo I
Dirección Comercial

PQRDS - 3607

Armenia, 08 de Noviembre de 2016

Doctora

MARTHA LUCIA FEHO MONCADA

Carrera 7 bis N° 18 B -31 PIS 4

EDIFICIO SANTIAGO LONDOÑO

CORREO: actividadesproductivas.rvcaldas@inpec.gov.co

Teléfono: 3167171

Viejo caldas.

Ref.: Respuesta **SOLICITUD 5348**

Atendiendo su solicitud radicada en esta entidad el día 18 de Octubre de 2016, en cuanto a que se le suministre el saldo de las cuentas del periodo del mes de 30 de S septiembre de 2016 - de los establecimientos carcelarios adscritos a la dirección regional viejo caldas, respetuosamente nos permitimos informarle que al verificar el sistema de la entidad se pudo evidenciar la existencia de dos predios correspondientes a:

1. **CL 50 A 21 97 CARCEL HOMBRES**, identificado con **Matricula 54834**.

Que presenta un saldo en mora de 3 meses, por valor de **\$ 28.287.980,00** por concepto de Acueducto -Alcantarillado y Aseo.

2. **CL 50 23 29 CARCEL MARIA CRISTINA**, identificado con **Matricula 54826**.

Que presenta un saldo en mora de 2 meses, por valor de **\$ 10.723.801,00** por concepto de Acueducto - Alcantarillado y por concepto del servicio de Aseo.

Que le informamos que para ponerse al día con sus pagos puede acercarse a las oficinas de Empresas Públicas de Armenia en los horarios de 7:30 Am a 4:45 Pm, en las oficinas de atención al usuario primer piso del centro administrativo municipal CAM de armenia, donde podrá realizar financiaciones para el pago de su deuda o acceder a un acuerdo de pago.

En los anteriores términos se entiende tramitada su solicitud.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Frente a la presente, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación, ante la oficina de Peticiones quejas y reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Cordialmente,

JOSÉ FERNEY LANDÁZURI

Auxiliar administrativo I

Dirección Comercial